

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA Nº 727

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de agosto de 2000

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2000

SUMARIO: Club Atlético Boca Juniors Expresión de beneplácito por el triunfo obtenido en la final de la Copa Libertadores de América, el 21 de junio de 2000, en Brasil. Saquer. (3.919-D-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saquer, por el que se expresa beneplácito por el triunfo obtenido por el Club Atlético Boca Juniors en la final de la Copa Libertadores de América, el pasado 21 de junio de 2000; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2000.

*Daniel O. Scioli. — Miguel R. Mukdise.
— Ricardo N. Vago. — Juan D. Zaccarías.
— Juan M. Urtubey. — Horacio R. Colombi.
— Julio C. Conca. — Miguel A. Jobe.
— María del Pilar Kent de Saadi. — Fernando E. Llamosas.
— Irma F. Parentella. — Rafael E. Romá.
— Atilio P. Tazzioli. — Julio A. Tejerina.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el triunfo obtenido por el Club Atlético Boca Juniors en la final de la

Copa Libertadores de América, desarrollada el 21 de junio de 2000, en el estadio Morumbi, en San Pablo, Brasil.

José L. Saquer.

INFORME

Honorable Cámara.

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Saquer, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.